RECONQUISTA, 12 de agosto de 2025

Al Señor INTENDENTE

Dr. Amadeo Enrique VALLEJOS

Municipalidad de Reconquista

P R E S E N T E.-

VECINALISMO Y PROGRESO

El Vecinalismo como nuevo paradigma social y político, constituye hoy día, un nuevo fenómeno en las comunidades organizadas.

A diferencia de los partidos y agrupaciones sociales que concentran poder político, estos nuevos grupos están orientados al bien común local de cada distrito y se basa en la defensa de los intereses de los vecinos y en reclamo de una mayor participación de los municipios en el quehacer cotidiano.

La mayoría de Las Vecinales son espacios políticos muy democráticos. Transversales Ideológicamente.

Espacios de diálogos y debate, donde confluyen personas con distintos pensamientos. Solo los guía un gran ideal: mejorar la vida del vecino de su distrito. Como a veces se dice, “hacen política de abajo hacia arriba”. Se ponen en los hombros la bandera del bien común.

Ellos detectan problemas que la política tradicional pareciera no ver, y tratan de formular alternativas de solución, desde la visión particular de su ciudad.

El Vecinalismo -y los vecinalistas por añadidura-, nos convocan a todos. Es preciso entonces, escucharlos, mirarlos, acompañarlos, ellos están cerca de nosotros.

Se trata de una visión particular del convivir en sociedad, que propone la interesante perspectiva de convocar para construir entre todos la ciudad que queremos, el compromiso que tenemos y la seguridad que nos merecemos.

A MANERA DE PROPUESTA:

En nuestra ciudad, el Vecinalismo tiene una organización que viene desde años y se ha ido afianzando hasta alcanzar al día de hoy, una muy aceptable adaptación a los tiempos que se vienen, sujeto a los ya conocidos vaivenes, pero en general, sin caer en ellos, ni perder identidad e independencia.

La prueba tangible de ello, es la autonomía alcanzada por el Vecinalismo local, en particular el que viene llevando adelante desde la Federación de Asociaciones Vecinales y, particularmente con el decidido de las entidades de base, que propone elaborar planes de acción conducentes al objetivo antes mencionado, sugiriendo a tal efecto, simples medidas o acciones que hoy están ausentes.

Enumerar aquí, sin priorizar una sobre otras, las líneas trazadas, que serian las consideradas a tener como referencia para impulsar las mejoras deseadas, constituye en sí mismo un desafío intelectual.

Esta acción aquí esbozada, puede ser llevada a cabo sobre la base del trabajo realizado por la Federación de Asociaciones Vecinales, que emerge de lo consensuado entre las demandas que se realizaran durante el Plenario de Vecinales, llevada a cabo el martes 29 de Julio de 2025, en el local Vecinal de Barrio Moreno. A saber:

1. La ineficiencia en la prestación de los servicios públicos en todas Las Vecinales.
2. Elaborar medios de conexión para informar: los servicios, reclamos e intervenciones con trabajos coordinados entre la secretaria y la vecinal.
3. Arbolado público: forestación y poda o despeje.
4. Cuneteos en varios puntos de la Ciudad y creación de nuevos canales para mejorar el escurrimiento de agua en los días de lluvias copiosas.
5. Mejorados – Arenados en calles de piso natural.
6. Erradicar los basurales a cielo abierto en varios puntos de la Ciudad. Ej.: el ubicado en Calle paralela a los piletones entre los Barrios Moreno y Don Pepito.
7. El riego de calles.
8. Corte de pasto o desmalezamiento.
9. Colocación de tubos de alcantarillas.
10. Construcción de veredas comunitarias.
11. Alumbrado público.
12. Servicio de colectivo de pasajero urbano.
13. SEGURIDAD.
14. Cloacas.
15. Agua Potable.

OTROS TEMAS TRATADOS:

- Descentralizar parte de los servicios públicos.
- Elaborar un cronograma de servicios públicos factible de ejecutar.
- Creación de una mesa de Trabajos con la participación del Ejecutivo y Concejo Municipal, mas la Federación de Vecinales.
- Tratamiento especial de la situación en Vecinales como: PUERTO RECONQUISTA, LA LOLA y BARROS PAZOS.
- Recuperar el Complejo Ambiental.
- Reclamar en todos los foros la culminación de la Planta de Tratamiento de Desechos Cloacales.
- La pavimentación de Calle Lisandro de la Torre entre A-009 y Ruta 11.
- Reforma Constitucional de la Provincia de Santa Fe (en ejecución).

CIERRE:

Lo aquí expuesto, conlleva necesariamente a efectuar sin mas dilaciones, **un fuerte llamado a Las Autoridades Políticas** Locales: Intendencia y Concejo Municipal, Superior Gobierno de Santa Fe y representantes de la Legislatura Provincial como así también al Gobierno Nacional.

La articulación de esfuerzos entre todos los emergentes sociales -que son numerosos-, y que tienen participación activa en la escena habitual de fomentar el progreso, no solo de la Ciudad, sino ya del norte litoraleño, marginando las fronteras, es un imperativo al que se deben todos: **A ello los convoca la Federación de Asociaciones Vecinales de Reconquista.**

POSDATA:

Hay una perfecta conciencia que lo aquí volcado es una mínima expresión de cuanto falta. Pero exista el convencimiento que, por la envergadura que ha alcanzado el quehacer vecinalista., es necesario estimularlo con el correlato de

esfuerzo oficial, donde el hastío deje de ser la impronta que destaca y, los compromisos incumplidos. La desazón cotidiana.

No es imposible un trato fluido y armonioso entre Gobierno y representantes de entidades de la comunidad, que no son valorados en la extensión de sus compromisos sin contraprestaciones pecuniarias.

Pasa simplemente por el reconocimiento al trabajo fecundo y noble del vecino (llegado a vecinalista), que debe ser imitado y fomentado desde el conjunto de la comunidad.

Finalmente, no resultaría ociosa la propuesta de la Federación de realizar un encuentro Plenario de Vecinalistas con la participación del INTENDENTE, su Gabinete de Gobierno y Concejales de los distintos Bloques, en el común entendimiento que ello puede fructificar en el alcance de innumerables consensos, en bien de todos.

A la espera de una pronta respuesta favorable, por escrito y, dentro de la semana de presentado este escrito.

ATENTAMENTE.